



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 035 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

LUNES 08 DE FEBRERO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h16 del día lunes 08 de febrero del año 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 035 -ordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por el concejal Luis Robles.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Bernardo Abad y Luis Robles, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma		1
Bernardo Abad	1	
TOTAL	2	1

Siendo las 11h18 se une a la sesión virtual la concejala Luz Elena Coloma.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Nadia Ruiz, Delegada de la Administración General; Ángela Zambrano, Delegada de la Procuraduría Metropolitana, Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Wilson Merino, Director Ejecutivo CONQUITO; Javier Albuja, delegado de la Dirección Ejecutiva CONQUITO; Andrés Mantilla, de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; Dennisse Carrillo y Carla Martínez, asesoras del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; Jessica Narváez y Verónica Pillajo, asesoras del despacho del Concejal Luis Robles; Diego Cevallos, asesor del despacho del Concejal Bernardo Abad; Manolo Ochoa, de la Secretaría General del Concejo

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor Presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de las actas de las Sesiones No. 015 del 09 de marzo y N° 33 del 14 de diciembre de 2020.



2. Comisión general para recibir a las siguientes organizaciones:

- Yulay Duque, representante de Yana Rumi, Asoc. Agrícola
- Representante ASOPROHONGOS

3. Informe de CONQUITO de todos los servicios que está brindando a la ciudad mediante los concursos de capital semilla.

4. Informe de la Secretaría de Desarrollo Productivo de los avances en la construcción de la política de inclusión socio económica para el Distrito Metropolitano de Quito.

5. Varios.

El Presidente de la Comisión, pone en consideración el orden del día y somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la comisión, aprueba el orden del día y procede con el tratamiento.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Conocimiento y aprobación de las actas de la Sesiones No. 015 del 09 de marzo y N° 33 del 14 de diciembre de 2020.

Acta de la Sesión No. 015 del 09 de marzo de 2020.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



Con tres votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueban el Acta de la Sesión No. 015 del 09 de marzo de 2020.

Acta de la Sesión N° 33 del 14 de diciembre de 2020.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Robles	1				
Luz Elena Coloma	1				
Bernardo Abad	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos favorables, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, aprueban el Acta de la Sesión No. 33 del 14 de diciembre de 2020.

Segundo punto. Comisión general para recibir a las siguientes organizaciones:

- Yulay Duque, representante de Yana Rumi, Aso. Agrícola
- Representante ASOPROHONGOS

Yulay Duque, representante legal de la Asociación de Producción Agropecuaria Agroecológica Yana Rumi, manifiesta que han trabajado en la pandemia con canastas solidarias, con productos orgánicos, han implementado el Proyecto de hongos gourmet Shiitake; muchas personas se van a ver beneficiadas de este proyecto, mantienen una alianza comercial con un fundación de Corea para exportar los hongos deshidratados; han presentado el proyecto en CONQUITO y esperan ser uno de los beneficiados.

Hoover Jaramillo, encargado de la parte técnica de la producción de hongos, señala que el Proyecto, quiere incorporar a la economía popular y solidaria apoyando al emprendimiento a las personas vulnerables.

Yulay Duque, hace una invitación especial para que realicen el recorrido en la parroquia, tanto en el tema de productividad, de turismo, y el rescate del patrimonio cultural.

Marcia Garzón, representante del GAD de Tababela, apoya incondicionalmente a la asociación de Yana Rumi, que ha venido trabajando con la comunidad en estas épocas de pandemia.



Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, felicita la iniciativa que están impulsando en Tababela, particularmente con el producto de hongos gourmet Shiitake; manifiesta que la Dirección Metropolitana de Inversiones y Comercio Exterior, está iniciando en la política pública de exportaciones, un proceso piloto en el que van a participar dos grupos de potenciales exportadores, para poder internacionalizar su oferta, se abrirá una convocatoria a aquellos emprendedores que están en una etapa inicial de exportaciones, van a ser evaluados porque trabajarán en conjunto con FEDEXPOR (Federación Ecuatoriana de Exportadores).

A los representantes de **ASOPROHONGOS** se les han presentado un imprevisto por los que no asisten a la Comisión general.

El presidente de la Comisión da por conocida la comisión general.

Tercer punto. Informe de CONQUITO de todos los servicios que está brindando a la ciudad mediante los concursos de capital semilla.

Javier Albuja de CONQUITO, con respecto al trabajo que vienen desarrollando en la entrega de fondos de Capital Semilla, en el año 2020, tuvieron la oportunidad de acceder a fondos por parte de la cooperación internacional como lo es la OIT y Cruz Roja para entregar a emprendimientos, negocios, asociaciones; hubo una convocatoria para definir los perfiles que calzaban dentro del pedido de estas dos instituciones, como primer resultado 20 emprendedores fueron beneficiados con un fondo de 500 dólares, por parte de la OIT; esperan vuelvan a presentar una propuesta para que este año sumen un nuevo fondo de entrega de capital semilla, o de reactivación económica a un grupo mayor.

La Concejala Luz Elena Coloma, respalda a esta línea de acción que tiene CONQUITO; el concurso del Capital Semilla, debe estar con las directrices perfectamente evaluadas y claras, pero no se puede someter a que el Directorio conozca cada una de las decisiones en cuanto a beneficiarios y demás, porque entorpecería al directorio de CONQUITO. Le preocupa que no exista un informe favorable para que se puedan retomar las bioferias o los puntos de alimentación saludable, siguen suspendidos por la Resolución 004 y exhortar a que se revea, ya que no constituyen un peligro de aglomeración, son espacios de venta al aire libre en donde existe una forma ordenada de expender, importante para los pequeños productores.

Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, en relaciona a las bio ferias y a los puntos de alimentación saludable recomienda dos salidas, se necesita canales de distribución en toda la producción a nivel de las zonas urbanas y más en las zonas rurales con los huertos y todo el proceso de AGRUPAR, en ese sentidos, se había recomendado en uno de los espacios que tuvieron de un simulacro para montar las bioferias, no es necesario que esos puntos de alimentación saludable pasen por un proceso de aprobación de plan piloto; Aclara que la Secretaria de Productividad no tiene



la competencia para aprobar los planes piloto, la resolución 060 de Alcaldía establece que quien aprueba planes piloto es la Secretaría de Salud. Se recomendó que toda vez que no conste en el grupo de LUAES suspendidas, no necesita presentar un plan piloto.

Wilson Merino, Director Ejecutivo de CONQUITO, realiza dos pedidos, para reactivar los puntos de alimentación saludables, necesitan de la autorización del EPMMOP, las bio ferias se realizan en los parques y son ellos quienes autorizan el uso del parque; pedir a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad oficios para que puedan entregar el documento que permita volver a hacer uso de ese espacio; Respecto al tema del Capital Semilla, han avanzado en el marco jurídico, y solicita el pedido a la Administración General, de que los fondos a CONQUITO sean asignados de manera oportuna, para poder implementar este proyecto.

Nadia Ruiz, Delegada de la Administración General, manifiesta que está sujeto a requisitos que son específicamente administrativos, que ya se está trabajando con la mayor prolijidad y celeridad.

El presidente de la comisión, concejal Luis Robles, manifiesta que en CONQUITO no son las obras físicas las que suspenden, es el equipo técnico el que no cuenta con los recursos para seguir avanzando y en este caso también los concursos de Capital Semilla se los realiza con recursos que entran a la municipalidad.

Se avoca conocimiento el Informe de CONQUITO.

Cuarto punto. Informe de la Secretaría de Desarrollo Productivo de los avances en la construcción de la política de inclusión socio económica para el Distrito Metropolitano de Quito.

Siendo las 12h25 abandona la sesión virtual el concejal Bernardo Abad.

Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, manifiesta que la iniciativa de la política de inclusión socio económica, responde a una serie de emprendimientos de Capital Semilla, que se ha venido dando desde la municipalidad, desde las distintas Secretarías, incluso desde otras instancias del Gobierno Central. Esta política de inclusión socio económica que se encuentra en proceso de formulación responde a la estrategia de reactivación económica del Distrito Metropolitano de Quito, La política está conformada por tres ejes, el primero, es la reactivación de la producción y el turismo, sabiendo que es una de las vocaciones de la ciudad; la segunda, es sostener el empleo productivo; y, finalmente impulsar la inclusión socio económica. El punto tres, ha tomado como base los diferentes insumos, que se vienen impulsando desde CONQUITO, desde la Secretaría de Desarrollo Productivo, más otras iniciativas que se está ejecutando particularmente desde el Patronato y de la Secretaría de Inclusión Social.



(Se adjunta la presentación como anexo 1)

La concejala Luz Elena Coloma, considera que es necesario tener una línea de tiempo para poder saber cuándo van a cumplir con ese objetivo y con qué acciones se va a alcanzar esos resultados; El diagnóstico es muy acertado y es necesario empezar a ver las acciones concretas en esa línea de tiempo. Sugiere trabajar con la comisión para estar involucrados, para socializar también con los actores productivos, financieros.

Se avoca conocimiento el Informe de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.

Quinto punto. Varios.

Sin haber puntos que tratar el Concejal Luis Robles, presidente de la Comisión, clausura la sesión siendo las 12h47 minutos.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad		1
TOTAL	2	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Luis Robles Pusda
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DEL
DESARROLLO ECONÓMICO,
PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD
Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Damaris Ortíz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL
CONCEJO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Robles	1	
Luz Elena Coloma	1	
Bernardo Abad		1



TOTAL	2	1
--------------	----------	----------

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2021-02-08	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2021-02-08	